

Quito, 18 de Mayo de 2016

## INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de LOGICALIS ECUADOR S.A.:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la *Ley de Compañías* y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992, de la *Superintendencia de Compañías*, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de LOGICALIS ECUADOR S.A., presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a Ustedes por la administración, en relación con la situación financiera y resultados de las operaciones de la compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.

1. Los estados financieros y sus notas son responsabilidad de la administración de la compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), vigentes al 31 de diciembre de 2015. Las cifras presentadas en los estados financieros son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la compañía y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

2. Con base a la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo que contribuye a gestionar información confiable que promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

3. Se ha podido verificar que los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, así como a las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Los libros de actas, de Junta General de Accionistas y de Directorio, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

4. Con base a la revisión efectuada, la compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en el tema laboral, en base a lo establecido en el *Código de Trabajo*, así como a las disposiciones de la Seguridad Social.

5. Se verifica que la empresa en su calidad de contribuyente, ha considerado las disposiciones legales vigentes en el *Código Tributario*, la *Ley de Régimen Tributario Interno*, el Reglamento a la mencionada ley, así como las resoluciones y demás documentos emitidos por la administración tributaria. Dando cumplimiento formal a su obligación de presentar declaraciones mensuales de IVA, como Agente de Percepción y Agente de Retención; declaraciones mensuales de Impuestos a la Renta en su calidad de Agente de Retención; declaración anual de Impuesto a la Renta y sus anexos. Así como a la respectiva presentación de obligaciones tributarias y permisos de funcionamiento de orden municipal.

6. Los estados financieros de LOGICALIS ECUADOR S.A. son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense) y han sido preparados sobre la base del costo histórico. La información de dichos estados, permite a la administración evaluar la gestión del período terminado al 31 de diciembre del 2015, además realizar proyecciones presupuestarias para el siguiente período y facilitar la toma de las mejores decisiones. A continuación un breve análisis de las variaciones más relevantes entre los períodos 2014 - 2015.

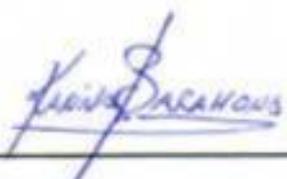
El total de activos en el 2015, corresponde a USD 4.899.871, mientras que para el 2014 su valor fue de USD 5.080.422, reflejando una variación de -3,55%. Dentro de los activos corrientes que representan el 86,32% de los activos totales, la partida más significativa son las cuentas por cobrar, con el 67,33% del total de activos, la variación entre los años 2014-2015 refleja un decremento de 9,76%; en la partida de efectivo y bancos se produce un incremento de USD 206.361, debido a que sus cifras varían de USD 18.323 en el 2014 a USD 224.684 en el 2015; la partida de otros activos pasa de USD 20.030 en el 2014 a USD 234.583 en el 2015, incrementándose en USD 214.553, esto corresponde a los costos por servicios relacionados con el desarrollo de proyectos de varios clientes que se encuentran en curso. Los activos no corrientes en el 2015 representan el 13,68% del activo total y presentan una variación de -1,20%, dentro de este rubro resalta la partida de activos intangibles con un monto de USD 595.477 que corresponde al 12,15% del total de activos.

Los pasivos en el año 2015, registran un valor de USD 4.551.874, mientras que en el año 2014 su valor fue de USD 3.881.651, reflejando una variación total de 17,27%. El pasivo corriente en el 2015 asciende a USD 3.927.357, que corresponde el 86,28% del pasivo total, en el 2014 se muestra la cifra de USD 3.276.173, presentando una variación de 19,88%, este incremento se da en los préstamos otorgados por partes relacionadas, que pasan de USD 698.502 en el 2014 a USD 1.080.458 en el 2015, la variación en la partida de obligaciones acumuladas que refleja un incremento de 57,66% y el registro de USD 282.450 en la partida de ingresos diferidos que serán devengados en el 2016. En los pasivos no corrientes que representan el 13,72% respecto del total, se observa una variación de 3,14% con respecto al 2014, expresado en cifras el incremento es de USD 19.039, la partida más significativa son otros pasivos financieros, cuyos valores corresponden a préstamos otorgados por compañías relacionadas, que representan el 12,24% del pasivo total.

El patrimonio de la compañía en el 2015, corresponde a USD 347.997, mientras que en el ejercicio económico anterior fue de USD 1.198.771, disminución que se da por los resultados obtenidos en el 2015, registrando en sus balances al 31 de diciembre un déficit acumulado de USD 853.158, que representa el 71% de su capital social y reservas, que conlleva de acuerdo a la normativa legal a estar inmersa en causal de disolución. Frente a este evento la compañía mediante acta de junta de socios realizada el 15 de febrero del 2016, decide capitalizar USD 550.000 de la deuda que mantenía con su compañía relacionada PLLA INTERNATIONAL LLC, a través de la emisión y suscripción de 550.000 acciones al accionista mayoritario (Promon-Logicalis Latin America Limited), mismo que fue suscrito en el Registro Mercantil con fecha 31 de marzo del 2016. A la fecha de emisión de este informe, el incremento de capital se encuentra aprobado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

En el año 2015 los ingresos ordinarios reflejan una variación de -0,92%, su monto en cifras corresponde a USD 7.404.691, mientras que en el 2014 fue de USD 7.473.663; los costos y gastos presentan un incremento del 10,25% y para el año 2015 se da como resultado del ejercicio una pérdida.

7. En mi opinión, luego de revisar el estado de situación financiera, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, así como las operaciones, registros contables y los libros sociales de la compañía, considero que la información mencionada presenta razonablemente - en todos los aspectos materiales - la situación financiera de LOGICALIS ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2015.



---

**CPA. Karina Barahona**

**Comisario**